

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 35425** *Anuncio del Ayuntamiento de Murcia por el que se hace pública la rectificación de error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del suministro de cartuchos y tóner para impresoras del Ayuntamiento de Murcia. Expte. 0170/2017.*

En relación con la contratación del suministro de «Cartuchos y tóner para impresoras del Ayuntamiento de Murcia», cuyo anuncio fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 120, de 20 de mayo de 2017, se ha dictado decreto del Teniente de Alcalde de Hacienda y Contratación de fecha 2 de junio de 2017 por el que se ha dispuesto «Rectificar el error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, del suministro de "Cartuchos y tóner para impresoras del Ayuntamiento de Murcia", en el sentido de suprimir el apartado b) de la cláusula 7.1 de dicho Pliego, a la vista de lo recogido en la cláusula 15.2 del mismo» así como «Incorporar dicha rectificación como documento anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y publicar dicha rectificación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Murcia para general conocimiento de los interesados, así como en el Boletín Oficial del Estado, finalizando el plazo de presentación de las ofertas el día 21 de junio de 2017, a la vista de que dicha corrección no implica un juicio valorativo ni resulta lesiva a los intereses de los licitadores».

Murcia, 5 de junio de 2017.- El Alcalde, P.D., la Jefa de Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.

ID: A170044578-1